

RECIBIDO
05 JUL 2017

2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917.

Hora: 12:14 HRS
Recibido por: A

Toluca, México a 04 de julio de 2017
Oficio: 3013303000/227/2017

**M. en D. Joel Alfonso Sierra
Palacios, Consejero de la
Judicatura y Presidente del Comité
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.**

En atención a su oficio con petición número 00303/1-1/2017 de fecha 21 de junio del presente, que a la letra dice:

Me dirijo a Usted con la finalidad de solicitarle de la manera más atenta, sirva proporcionarme la siguiente información: -Total de sentenciados en sentido CONDENATORIO en primera instancia por el delito de HOMICIDIO DOLOSO en el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 en todos los Juzgados Penales del Estado de México. -Total de sentenciados en sentido CONDENATORIO en primera instancia por el delito HOMICIDIO DOLOSO en el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 en todos los Juzgados Penales del estado de México. -Total de sentenciados en sentido ABSOLUTORIO en primera instancia por el delito de HOMICIDIO DOLOSO en el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 en todos los Juzgados Penales del Estado de México. -Total de sentenciados en sentido ABSOLUTORIO en primera instancia por el delito HOMICIDIO DOLOSO en el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 en todos los Juzgados Penales del Estado de México. (sic).

Al respecto le informo que después de una exhaustiva revisión de los registros, reportes y compendios de información se encontró la siguiente información que cumple con los criterios de información solicitados por el ciudadano:

En relación al número de sentenciados en sentido doloso para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 se encontraron 3 sentenciados que cumplen con estas características.

Ecuanto al número de sentenciados en sentido doloso para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 se encontraron 44 sentenciados que cumplen con estas características.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

En relación al número de sentenciados en sentido absolutorio para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 se encontraron 6 sentenciados que cumplen con estas características.

Respecto al número de sentenciados en sentido absolutorio para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 se encontraron 29 sentenciados que cumplen con estas características.

El presente se apeg a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones. (sic).

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

LIC. EN M.A.C. ADRIANA CRUZ ANAYA.
DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

C.c.p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario Particular de Presidencia
M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Dr. en D. Heriberto Benito López Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia.

ACA/inld